

Ayuntamiento de HUERCAL-OVERA (Almería)

-2- ÁREA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

2.5. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Nº Expediente: 2021/053250/900-600/00001 Asunto: SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO

RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO 2ª FASE: OPOSICIÓN, DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO INTERINO, POR EXCESO DE TRABAJO Y ACUMULACIÓN DE TAREAS, UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A PARA EL ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA

Una vez corregidos el cuestionario tipo test correspondiente al primer ejercicio de la 2ª fase: oposición realizada por los aspirantes del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de arquitecto/a como funcionario interino y posterior constitución de bolsa de empleo, conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria, se procede a publicar la puntuación obtenida por los mismos, siendo esta la siguiente:

Apellidos y nombre	DNI	Valoración obtenida
Puertas Carmona, Carlos	7525XXXXX	No presentado
Segura Martínez, Teresa	2381XXXXX	No presentada
Postigo Castillo, Juan Antonio	7663XXXXX	23,33
Martínez Salas, José	2324XXXXX	No apto
Bernal García, José María	2328XXXXX	No presentado
Domene Pardo, Dolores	7571XXXXX	22,00
Morales Torrente, Ana Isabel	1542XXXXX	No apta
Acebo Cigarrán, Elena	2326XXXXX	27,33
Morales Escudero, Moisés	0592XXXXX	No presentado
Simón Crespo, Blas Jesús	3485XXXXX	No presentado

De conformidad con lo dispuesto en las Bases el Tribunal acuerda publicar los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la citada relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Asimismo el Tribunal acuerda que el segundo ejercicio de carácter práctico de la segunda fase: oposición, tendrá lugar el **próximo martes día 1 de febrero de 2022**, a las 11.00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán asistir provistos de DNI. Se podrán utilizar útiles de dibujo básicos, calculadora y textos legales, salvo los que estén comentados o contenga formularios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

EL SECRETARIO

TRIBUNAL CALIFICADOR,

Ana Belén Cáceres Martínez.

Cristóbal Artero Uribe